MUNICIPIO DE DAGUA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO DE DAGUA
NIT. 805.027.386-5

RESOLUCIÓN RECTORAL N.° 12

DEL 25 DE JUNIO DE 2026

Por medio de la cual se adjudica el proceso contractual N.° RESO-12-2026

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, en uso de las atribuciones consagradas en la Ley 715 de 2001, su Decreto reglamentario 4791 de 2008, el manual de contratación expedido por el Consejo Directivo, y

CONSIDERANDO

1. Que la institución educativa inició apertura de un procedimiento contractual para MANTENIMIENTO Y SOPORTE DEL SOFTWARE CONTABLE Y FINANCIERO ZAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, conforme a las especificaciones establecidas en la convocatoria pública N.º RESO-12-2026.

2. Que la elaboración de la invitación y los estudios previos se realizó el día 22 de junio de 2026.

3. En la fecha prevista para el cierre de la convocatoria pública, concurrió y presentó propuesta: IDE SISTEMAS S.A.S, con NIT N.º 811.025.615-1.

4. De la revisión de la cotización presentada, se determinó que IDE SISTEMAS S.A.S, con NIT N.º 811.025.615-1, cumple con los requisitos exigidos y se ajusta al presupuesto de la institución educativa, razón por la cual es aceptada.

En consecuencia,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso contractual a IDE SISTEMAS S.A.S, con NIT N.º 811.025.615-1, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO Y SOPORTE DEL SOFTWARE CONTABLE Y FINANCIERO ZAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA", conforme a las especificaciones establecidas en los términos de la convocatoria pública N.º RESO-12-2026, por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MCTE ($ 2.640.000).

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar a IDE SISTEMAS S.A.S, con NIT N.º 811.025.615-1, del contenido de la presente resolución, haciéndole saber que contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno.

ARTÍCULO TERCERO: La oficina de tesorería de la institución educativa procederá a realizar los registros presupuestales y contractuales correspondientes al presente proceso.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE, Y CÚMPLASE

Reinaldo Castrillón M.

REINALDO CASTRILLON MOSQUERA
Rector